

DE GENEALOGÍA VASCA

JUAN SEBASTIAN DEL CANO

El presente trabajo hemos entresacado de una curiosa genealogía manuscrita, hallada en Barcelona por nuestro ilustrado amigo y fervoroso entusiasta del país vasco D. Ramón Luis de Camio; trabajo que se refiere a los ascendientes del inmortal hijo de Guetaria y el cual pudiera arrojar alguna luz histórica sobre puntos aun oscuros de la descendencia del insigne circunnavegante, gloria legítima del pueblo guipuzcoano.

LA ilustre familia de Cano es antiquísima y notoriamente distinguida en nuestra Península; cónstanos de la fundación de la villa de Agreda, escrita por Juan Fernández Franco, «Mariana», libro 2.^o, capítulo V; «Damián de Goes», libro 2.^o, y otros, que algunos apellidos venidos de fuera y conservados hasta nuestro tiempo, son de los antiguos romanos que dominaron la España, quedando sus descendientes establecidos en las colonias y pueblos que edificaron y poblaron, procurando así eternizarse por todas vías. Entre los apellidos que nos refieren encontramos el de nuestro interesado. D. José Cano, que con poca alteración es derivado de Quinto Gellio Cano, amigo y confidente de Attico.

De esta calificada familia de Cano, se reconocen muchos ínclitos varones, cuyas ramas se propagaron en varias provincias de estos reinos y Ultramar, siendo dignos de memoria los gloriosos recuerdos de sus hijos en los descubrimientos y conquistas de esta vasta Monarquía.

En los años de 687 del reinado de Egica, florecía ya Terán Cano, de la familia ilustre de los Canios, antiguos romanos. Este noble caballero edificó su primitivo solar en el lugar de Lusiana, distante una legua de Espinosa de los Monteros, después de haber acompañado en

varias conquistas al Rey Don Pelayo, y cuyos sucesores sirvieron al Rey Don Alonso, su yerno, dando nombre a las demás casas y solares del apellido Cano, que nombraremos después.

Los genealogistas García Alonso de Torres, cronista y Rey de Armas de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, en su Nobiliario original, folio 127; Alonso de Santa Cruz, cronista del señor Rey Don Felipe II, en el suyo, folio 322, y Antonio Sotomayor, en sus Blasones, folio 252, nos aseguran que hay solares antiguos de Cano en Guipúzcoa, y villa de Guetaria, en las Encartaciones de Vizcaya, valle de Carranza, en el Obispado de Cuenca y villa del Quintanar, procedidos todos del ya citado principal tronco, cuyas familias se fueron extendiendo a las Andalucías, Asturias, Galicia, reino de Toledo y las Castillas. Juan Cano en 1212 sirvió al Rey Don Alonso el VIII de Castilla en la admirable batalla de Las Navas de Tolosa, en la cual, ayudado de los Reyes Don Sancho el VIII de Navarra y Don Pedro III de Aragón, venció al Miramolín, Rey de Marruecos, con muerte de muchedumbre de bárbaros, por cuyo feliz suceso se instituyó la fiesta del triunfo de la Santa Cruz. poniendo esta insignia en sus armas los Caballeros que más se señalaron por sus proezas. En la «Nobleza original de Guipúzcoa y montañas de Burgos», folio 134, y en la Historia general de los hechos de los Castellanos», de Antonio de Herrera, década 2.^a, libro 4.^o. capítulo IX, vemos también que cuando salió de Sevilla en 10 de Agosto de 1519 nuestra Armada, en demanda de las islas Molucas y del Estrecho que ofreció descubrir el inmortal D. Fernando de Magallanes, iban entre otras la nave *Victoria*, eternamente nombrada en el Mundo, y la *Concepción*, que llevaba por su maestro al famoso Juan Sebastián Cano, vecino de Sevilla y natural de Guetaria, en la provincia de Guipúzcoa, cuyo nombre y hechos gloriosos jamás perecerán por haber sido el primero que dio la vuelta alrededor del Globo.

El historiador Gándara, en sus «Armas y triunfos de Galicia», folio 453, nos describe el casamiento notable en terceras nupcias de Juan Cano de Saavedra con D.^a Isabel de Motezuma, hija del Emperador Motezuma, Rey de Méjico, que tuvo efecto después de los años de 1521 de la conquista y de los cuales ha quedado sucesión en Extremadura.

D. Francisco Cadaval, en su «Nobiliario genealógico de Galicia», folio 28 vuelto, nos testifica que el apellido Cano es muy principal en

Alcaraz y en Portugal, entre ellos el distinguido Diego Cano, que fué valeroso capitán y el primer descubridor del Reino de Congo.

Cónstanos asimismo por las «Genealogías del Nuevo Reino de Granada», recopiladas por D. Juan Flórez de Ocáriz, tomo I, folios 171, 251 y 428 que D. Cristóbal Rodríguez Cano, vecino de la ciudad de Santa Fe, mandó en su testamento fundar el convento de Santa Clara, con advocación de Santa Ana de Cano, nombrando por patrono a su sobrino Juan Rodríguez Cano y sus sucesores, cuya primera piedra, añade, se colocó en Septiembre de 1583, y no habiéndose considerado suficiente su hacienda computada en 11.000 pesos de oro de 20 quilates, hizo compañía con Luis López Ortiz (ambos naturales de Plasencia), que puso otro tanto, y otorgando la correspondiente escritura, dieron forma a dicho Patronato, que al fin quedó con título de la Concepción de Nuestra Señora; a todo lo cual se hallaron presentes el Arzobispo D. Fray Luis Zapata de Cárdenas y los Obispos de Santa Marta y Cartagena, que habían venido a Santa Fe a celebrar Concilio Provincial.

Diego de Molina, Regidor de Madrid y Rey de Armas de los señores Reyes Don Felipe II y Don Felipe III, al folio 285 de su Nobiliario, nos da noticias del muy valeroso Alonso Cano, natural de las Encartaciones del Señorío de Vizcaya, el cual se halló en la reconquista de Andalucía en el reinado del gloriosísimo San Fernando, Rey de Castilla y León, que con el progreso de veintitrés años de felices empresas, había conquistado de los moros la mayor parte de las tierras.

Bernabé Moreno de Burgos, al folio 283 de sus «Barones ilustres de la ciudad de Mérida», hace méritos del valeroso capitán Alonso Cano que se halló en la conquista del Perú.

Entre los sujetos ilustres que han obtenido decorosos empleos y dignidades en lo político y eclesiástico, resplandecen asimismo el doctor Cano que por los años de 1490 era Oidor de la Real Chancillería de Valladolid. El muy docto D. Melchor Cano, de la Orden de Santo Domingo, fué Obispo de Canarias, prelado de ejemplar piedad y virtud y cuyos escritos son tan dignamente buscados y admirados. Rodrigo Cano era Canónigo de la Catedral de Jaén, fundador en aquella Santa Iglesia de la Capilla de San Benito, dotada de dos capellanes; como nos refiere el cronista Gil González Dávila en la primers parte de su «Teatro Eclesiastico», página 238.

Otro ilustre, D. N. Cano, encontramos también entre los primeros

pobladores de la villa de Santa Cruz de Maopox en Cartagena de Indias fundada en el año de 1539. D. Juan de la Parra Cano, natural de la villa de Azuaga en Extremadura, se sabe casó con D.^a Francisca Benítez Galiano, por los años de 1541, y que dejó por hijos a Juan Lorenzo Antonio, D.^a Magdalena, otro Juan y D.^a Eufrasia Cano, María de la Torre Cano, casada con D. Fernando Pretel, tuvo por hijo a don Sebastián Pretel, que fué Alcalde y Encomendero de la ciudad de Mariquita, teniente Corregidor y proveedor del presidio de Casase, en la villa de Onda, era natural de la villa de Huelma, Obispado de Jaén, con Patronato en su descendencia de Obra pía en dicha villa. D.^a Catalina Cano Murillo, natural de la nominada villa de Azuaga, casó con Bartolomé de Saldaña, por los años de 1632. Juan Cano Barba Mozo, era Alcalde de la ciudad de Santa Fe, en el año 1668. Y, por último, hallamos igualmente, que D. Simón Cano, natural del lugar de Sancioles, concejo de San Esteban, casó con doña María Calbo, que fueron vecinos de dicho lugar y de la Hernán, en el valle de Carranza, que procrearon a D. Juan Cano, casado con D.^a Angela Caballero, vecinos de dicho lugar y concejo; y que tuvieron por hija a D.^a María Cano, que casó en el lugar de Aldea Cueva, cón D. Juan Antonio de la Dehesa.

Concluyendo con manifestar que entre otros honores que disfruta este linaje de Cano, lo es el indispensable uso de su correspondiente blasón, que califica más su antigua Nobleza, cuyas Armas, según don Juan de Mendoza, en su tomo 18 de «Casas solares y Armas de la nobleza de Guipúzcoa y Montañas de Burgos», folios 69 y 134, se organizan de un escudo partido en cuartel, el primero de arriba campo azul, y en él sobre ondas de mar azules y plata, un globo o mundo de plata, y sobre él una cruz de oro hueca floreteada, como la de Calatrava, rodeado de letras rojas perfiladas de oro, que dicen: «Tu primus circumdedisti me».

El segundo de arriba en campo rojo banda de oro en bocas de dalgantes verdes salpicado de oro, y el tercero, en rojo, cuatro bandas de oro, como se ven pintadas en el primer cuartel del Escudo general que está por cabeza de esta certificación.